

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE TARAZA NIT 890984295-7 ACTA DE INICIO	
---	--	--

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
Contrato número:	CPS-073-2026	Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	00031 de 2026
		Certificado de Registro Presupuestal	000090 de 2026
Imputación Presupuestal:	2.3.2.02.02.008- servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES E INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA.		
Supervisor:	YORMAN YAMID JARAMILLO RODRÍGUEZ - Secretario de Educación, Juventud, Deporte, Cultura y Turismo		
Contratista:	PIEDAD CECILIA BURITICA PEREZ		
Valor del contrato:	DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$16.625.292)		
Duración del contrato:	SEIS (06) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
Fecha del contrato	21 de enero de 2026		
Fecha de inicio	22 de enero de 2026		
Fecha de terminación	22 de julio de 2026		

CONSIDERANDO:
<ul style="list-style-type: none"> Que entre el Municipio Tarazá y PIEDAD CECILIA BURITICA PEREZ identificada con Cédula de ciudadanía con número 32.559.587, se celebró el Contrato CPS-073-2026, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES E INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA” por un valor de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TARAZA
NIT 890984295-7
ACTA DE INICIO

VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$16.625.292) y un plazo de **SEIS (06) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR VIGENCIA FISCAL**. Que el Registro Presupuestal No. 000090 de 2026, fue expedido con fecha del 22 de enero del 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 22 enero de 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula SEPTIMA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el Supervisor.

ACUERDAN:

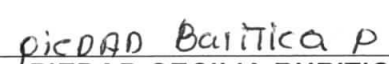
Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. **CPS-073-2026**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES E INSTITUCIONALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE TARAZÁ, ANTIOQUIA”** el 22 de enero del 2026 y fecha de finalización el 22 de julio de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de Tarazá a los 22 días de enero del 2026.

Firma


Nombre: **YORMAN YAMID JARAMILLO
RODRÍGUEZ**
SUPERVISORA

Firma


Nombre: **PIEDAD CECILIA BURITICA
PEREZ**
CONTRATISTA